

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

46**LOECHES**

LICENCIAS

Por “Madrifuego, Sociedad Limitada”, se solicita licencia de instalación con las siguientes características:

Actividad: protección contra incendios.

Emplazamiento: polígono industrial “Prado Concejil”, calle Montesa, número 15, nave 1.

El expediente, junto con el proyecto técnico, se expone a información pública en las dependencias municipales durante el plazo de veinte días computados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, según determina el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid. Durante dicho plazo, podrá ser examinado por los interesados y presentar por escrito, ante el Registro General del Ayuntamiento, las alegaciones que estimen procedentes.

Loeches, a 11 de julio de 2011.—El alcalde-presidente, Antonio Notario López.

(02/7.833/11)